



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.11 de 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 7

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Auditorio Facultad Ciencias de la Salud	30 de marzo de 2022	<u>9:00 a.m.</u>	<u>12:15 m</u>

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Representante Docentes (S)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS	X		
Representante Egresados (P)	LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ	X		
Representante Estudiantes (P)	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ ÁVILA		X	

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No, 10 de 2022
3. Estudio y aval de carga académica programa de Enfermería, período 01 de 2022
4. Estudio de aval de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
5. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del programa de Fonoaudiología
6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas
7. Estudio y aprobación de adición de créditos académicos
8. Correspondencia
9. Varios

**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento Medicina, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue modificado atendiendo a diferentes necesidades expuestas por decanatura.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_x\_ NO\_\_**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 10 de 2022.
3. Estudio y aval de carga académica programa de Enfermería, período 01 de 2022.
4. Estudio y aval de novedad de carga académica del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, período 01 de 2022.
5. Estudio y aval de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del programa de Fonoaudiología
7. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas
8. Estudio y aprobación de adición de créditos académicos
9. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado del programa de Fonoaudiología.
10. Designación de Jefes de Departamento en los Comités Institucionales de la Facultad Ciencias de la Salud
11. Estudio y decisión de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad Investigativa
12. Correspondencia
13. Varios



## 2. Lectura y aprobación del acta No. 10 de 2022

Se dio lectura del acta No. 10 de 2022, la cual fue aprobada con modificaciones de forma

## 3. Estudio y aval de carga académica programa de Enfermería, período 01 de 2022

Se leyó oficio recibido el 25 de marzo de 2022, remitido por la Jefe Departamento de Enfermería, en el cual envía la carga académica de las docentes catedráticas Karen Tatiana Ahumada Figueroa, período 01 de 2022, a quien se le asignan actividades de supervisión de tres proyectos de investigación y la dinamización de los planes de Enfermería: Internacionalización, Vinculación con el sector externo y capacitación docente, de la docente Liseth Aldana Argel se asigna actividad de apoyo a la construcción del documento de la Especialización en Cuidado Crítico y la Coordinación del Programa Radial del Programa de Enfermería y el diseño y desarrollo de dos cursos de corta duración en temas del área disciplinar, para cumplir con actividades del Plan de Mejoramiento y los Planes de Vinculación con el sector externo y capacitación docente y la docente Yalena Ortiz Anaya la docente asumirá la práctica en el servicio de Unidad de Cuidados Intensivos. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente. La representante de los docentes en el consejo de Facultad Beatriz Miranda considero no dar su aprobación con la asignación de carga por actividad de investigación (supervisión de proyectos BPIN) de la docente catedrática Karen Tatiana Ahumada Figueroa.

## 4. Estudio y aval de novedad de carga académica del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, período 01 de 2022.

Se leyó oficio DF-18-03-2022 recibido el 30 de marzo de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Farmacia en el cual envía la novedad de carga académica de los docentes catedráticos Aristides Caraballo Rodelo, Luz Elena Otero Ortega, Rina Martínez Cardeño, período 01 de 2022. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

## 5. Estudio y aval de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

Se leyó comunicación recibida el 19 de marzo de 2022, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Shadia Alejandra Alvear Cisneros y Eddy Quiñones y la Directora Martha Lucia, solicitan evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa titulada: "**AUTOMEDICACION EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE**". El Consejo después de estudiar la solicitud deciden devolver a los estudiantes y su director con la finalidad de revisar la información enviada y definir si es presentada como informe o propuesta de investigación dado el contenido de la misma.

## 6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del programa de Fonoaudiología

6.1 Se leyó comunicación de fecha 29 de marzo de 2022, suscrita por la docente Marinela Álvarez Borrero, a través de la cual hace entrega de los formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes, Ana Raquel Mendoza Evangelista cédula de ciudadanía No. 1.102.890.130, Dilia Marcela Nuñez Paniza cédula de ciudadanía No. 1.100.630.618, Brenda Margarita Sánchez Martínez cedula de ciudadanía No. 1.005.566.291 y Luisa María Assia Salcedo cédula de ciudadanía No.1.005.488.100 quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió



emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2021, por los estudiantes del programa de Fonoaudiología, Brenda Sánchez Martínez, Dilía Marcela Núñez Paniza, Ana Raquel Mendoza y Luisa María Assia Salcedo (Res. 19 de 2022).

- 6.2 Se leyó comunicación de fecha 17 de marzo de 2022, suscrita por la docente Marinela Álvarez Borrero, a través de la cual hace entrega de los formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes, María Claudia Gómez Gamarra cédula de ciudadanía No. 1.100.551.584, Esther María Córdoba Pérez cédula de ciudadanía No. 1.102.886.159, y Clara Elena Morales Uriel cédula de ciudadanía No.1.005.575.989 quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2021, por los estudiantes del programa de Fonoaudiología, María Claudia Gómez Gamarra, Esther María Córdoba Pérez y Clara Elena Morales Uriel (Res. 15 de 2022).

## 7. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas

Se dio lectura al oficio recibido el 17 de marzo de 2022, en el cual la secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Enfermería una vez estudiada y analizada la solicitud de homologación de la estudiante del Programa de Enfermería, Ana María Reyes Pérez, decidieron recomendar la homologación de las asignaturas de Ingles I, II, III, IV y V desarrolladas en el Programa de Ingeniería Industrial en la Universidad Pontificia Bolivariana (Resolución 16 de 2022), así:

ESTUDIANTE: ANA MARIA REYES PEREZ							
Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Ingles I	2	A	Ingles I	100021010	II	2	A
Ingles II	2	A	Ingles II	100021020	III	2	A
Ingles III	2	A	Ingles III	100021030	IV	2	A
Ingles IV	2	A	Ingles IV	100021040	V	2	A
Ingles V	2	A	Ingles V	100021050	VI	2	A

Los miembros del Consejo de Facultad después de analizar el estudio realizado por el comité curricular del programa de Enfermería, decidieron aprobarlo y homologar las asignaturas de inglés cursadas en otra universidad con las asignaturas de inglés ofertadas por el programa de enfermería de la Universidad de Sucre, y consignar la decisión mediante acto resolutivo. (Resolución 16 de 2022)

## 8. Estudio y aprobación de adición de créditos académicos

Se recibió formato de solicitud de adición y/o cancelación de créditos académicos del estudiante Jaime Andrés González Vega del programa de Medicina en el cual solicita adición de 5 crédito académico para matricular trabajo de grado en el período 01 de 2022; pudiendo matricular un total de 35 créditos académicos. Los miembros deciden aprobar la solicitud y remitir la resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico (Res. 22 de 2022).



## 9. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado del programa de Fonoaudiología.

Se leyó Oficio DF 93/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, suscrita por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, a través del cual remite las notas del Diplomado en **Fonoaudiología Ocupacional**, realizados por los estudiantes del programa de Fonoaudiología: Adriana Carolina Villamizar Lara, Alejandra Díaz Vergara, Andrea Carolina Hernández Romero, Angie Paola Escobar Acosta, Angie Paola Ricardo Pérez, Betsy Liliana Lora Barrios, Cintia Fernanda Barrios Hernández, Daniela Gutiérrez Palacio, Daniela Simaray Corena Amaya, Daniela Zaidy Agamez Buelvas, David Andrés Cortez Sequeda, Jessica Milagro Cuello Herazo, Julián Andrés Peñates Gómez, Julieth Acosta Imbett, Latry Isabel Montañó Paternina, Kiara Michell Camargo Martínez, Laura Daniela González Salgado, Laura Vanessa Meza López, Leyri Laura Ortega López, María Camila Martínez Gutiérrez, María Isabel Cáceres Flórez, María José Bustamante Benítez, María Mónica Guzmán Bracamonte, María Pastor Figueroa Sánchez, Marisol Ibañez Quintero, Marley Ilena Vergara Lambertino, Naomy Yaideth Rivera Álvarez, Natalia Carolina Mejía Carrascal, Rosa María Oviedo Estrada y Yulieth Paola Mercado Núñez en el período 02-2021, como opción de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** al trabajo de grado en la modalidad Diplomado, desarrollado en el segundo período académico del 2021, por los estudiantes del programa de Fonoaudiología. (Res. 20 de 2022).

## 10. Designación de jefes de Departamento en los Comités Institucionales de la Facultad Ciencias de la Salud

10.1 Se leyó oficio recibido el 29 de marzo de 2022, remitido por los Jefes de Departamento de Enfermería, Medicina, Fonoaudiología y Farmacia en el cual informan que en conceso decidieron designar a la Médico Ana Milena Munive Casares en calidad Jefe de Departamento de Medicina como Representante de los Jefes de Departamentos ante el Comité de Proyección Social de la Facultad Ciencias de la Salud. Los miembros después de analizar la solicitud deciden designar a la Médico Ana Milena Munive Casares como Representante de los Jefes de Departamento ante el Comité de Proyección Social de la Facultad Ciencias de la Salud (Res. 18 de 2022).

10.2 Se leyó oficio recibido el 29 de marzo de 2022, remitido por los Jefes de Departamento de Enfermería, Medicina, Fonoaudiología y Farmacia en el cual informan que en conceso decidieron designar a la Magister Rina Martínez Cardeño Jefe de Departamento de Farmacia como Representante de los Jefes de Departamentos ante el Comité Institucional de Prácticas Formativas de la Facultad Ciencias de la Salud. Los miembros después de analizar la solicitud deciden designar a la Magister Rina Martínez Cardeño como Representante de los Jefes de Departamento ante el Comité Institucional de Prácticas Formativas de la Facultad Ciencias de la Salud (Res.17 de 2022).

## 11. Estudio y decisión de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad Investigativa

11.1 Se leyó comunicación recibida el 28 de marzo de 2022, por medio de la cual la estudiante del Programa de Enfermería: Andrea Marcela Acosta Villalba y la directora Luz Marina García García, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: **“CRECIMIENTO EN INFANTES MENORES DE 6 AÑOS Y LOS CUIDADOS NUTRICIONALES QUE RECIBEN DE MUJERES CUIDADORAS EN CABILDOS INDIGENAS DE SUCRE, COLOMBIA 2021-2022”**. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados Mara Osorno Navarro, Carmen Cecilia Alviz Tous y Wendy Gómez Domínguez quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, remitir un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.



11.2 Se leyó comunicación recibida el 28 de marzo de 2022, por medio de la cual el estudiante del Programa de Enfermería: Kevin David Guerra Zabala y la directora Carmen Cecilia Alviz Tous, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: **“DEPRESION, ANSIEDAD Y ESTRÉS EN LOS UNIVERSITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19-FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE”**. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados Hilda Prias Vanegas, María José Bustamante y Elsa Polo Peña quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, remitir un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

11.3 Se leyó comunicación recibida el 29 de marzo de 2022, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Andrés Daniel Alfaro Troya, Katiana Polo Chamorro y Andrés Felipe Sierra Ruiz y la directora Rina Martínez Cardeño, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: **“EL REGENTE DE FARMACIA COMO EDUCADOR PARA LA SALUD EN EL AMBITO DE LA SALUD PUBLICA” 2021-2022**”. El Consejo luego de estudiar la solicitud, decide enviar el informe a los jurados Luz Elena Otero, Bernardo Banda y Justiniano Arrazola Díaz, quienes evaluaron la propuesta, y a su vez, remitir un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

## 12. Correspondencia

12.1 Se leyó oficio CA-110.1.2-095/2022 del 14 de marzo de 2022, remitido por Secretaría General en el cual informan que el Consejo Académico decidió aprobar la novedad de carga académica del Departamento de Medicina, segundo período de 2021 de la docente catedrática Viviana Lucia Ruiz Contreras. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

12.2 Se leyó oficio CA-110.1.2-102/2022 del 14 de marzo de 2022, remitido por Secretaría General en el cual informan que el Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del Departamento de Medicina, primer período de 2022 de los docentes catedráticos: Alfonso Palmieri Luna, Luis Armando Mejía Vargas, Germán Otero Marrugo, Viviana Ruiz Contreras, Jorge Luis Mercado Geney, Jairo Feris Lenis, Juan Carlos Martínez Durán, Jorge Vergara Pacheco, Elvira Villalobos Vergara, Robiro Munive Rodelo, Guillermina Gastelbondo del Portillo, José Luis González, Mendoza, Ulises Enrique Mendoza Olaya, Erick Díaz Morales, Mauricio Olmos Barboza, Gabriel Espinosa Oliver, Sandra Raquel Voza Molina, Yolima Piedad Gómez Medina, Jayder Francisco Hernandez Iriarte, María José Dueñas Palma, Nazlhy Martínez Salgado, Mauricio Guerrero Acevedo, Aníbal Nicolás del Cristo Mendoza Cuete, Luis Portacio Mercado, Yaniris Meza Calao, Ramiro Salgado Gutiérrez, Marinel Vergara Pérez, Oscar Guillermo Arquez Beltrán, Jairo Alberto Pérez, Rafael Betancur Pérez, Oscar Barrios Guardiola, Néstor Támara Montes, Ivonne Anaya Espinosa, Vitaliano Urzola Aguado, Ana Hernández Ayala, María katty Lacayo Lapesquer, Lubin Basto Campo, Sally Pamera Rodríguez, Martin Martínez Peredo, Nerlys Thomas Serrano, Liliana del Carmen García Montes y Ana Milena Munvie Casares. Los miembros del consejo se dan por enterados

## 13. Varios:

13.1 Se leyó oficio DF-019-03-2022, remitido por la Líder de Prácticas Formativas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Magister Rina Martínez Cardeño en el cual informa que, debido a su nombramiento como Jefe de Departamento de Farmacia desde el 7 de febrero de 2022, se hace necesario designar a la docente Líder de Prácticas Formativas del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, y presenta a consideración la hoja de vida de la Química Farmacéutica Luz Elena Otero Ortega para tal designación. Los miembros después de analizar la solicitud deciden designar a la Química Farmacéutica Luz Elena Otero Ortega como docente Líder de Prácticas Formativas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (Res.21 de 2022).

13.2 La Decana informa que, revisando la actualización de la Política Institucional de Extensión y Proyección Social, la cual en su ARTÍCULO 10. especifica que cada Facultad debe conformar su Comité de Extensión y Proyección Social, que tendrá funciones de órgano asesor en la implementación de las políticas y estrategias; así como en la supervisión, seguimiento y evaluación de la Extensión y Proyección Social en las distintas Facultades y así mismo, ratifica



la conformación de los miembros según lo establecido en el Acuerdo No.05 de 2015, "Por medio del cual se establece el Sistema de Extensión y Proyección Social en la Universidad de Sucre"; por lo que se hace necesario realizar la convocatoria para definir la representación estudiantil en el mencionado comité.

También informa que mediante la Resolución No. 65 de 2012 del Consejo Académico, se adoptó el Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad Ciencias de la Salud, en el programa adoptado se establece su organización administrativa y los criterios para la escogencia de la representación estudiantil ante el presente comité. En virtud de lo anterior, los miembros del Consejo de Facultad decidieron validar los requisitos para la escogencia del representante estudiantil y sacar la respectiva convocatoria con fecha de inicio 18 abril y fecha de cierre 29 de abril.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>
Remitir a Vicerrectoría Académica carga académica de docentes de cátedra del Programa de Enfermería, período 01 de 2022	Secretaria Ad-Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica novedad de carga académica de docentes de cátedra del Programa de Tecnología en regencia de Farmacia, período 01 de 2022	Secretaria Ad.Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir a los Jurados el informe final del trabajo de grado modalidad investigativa "Crecimiento en Infantes Menores de 6 años y los Cuidados Nutricionales que reciben de Mujeres Cuidadoras en Cabildos Indígenas de Sucre-Colombia 2021.2022"	Secretaria Ad-Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir a los Jurados el informe final del trabajo de grado modalidad investigativa "Depresión, Ansiedad y Estrés en los Universitario en el Contexto de la Pandemia por Covid -19, Facultad Ciencias de la Salud-Universidad de Sucre.	Secretaria Ad-Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir a los Jurados el informe final del trabajo de grado modalidad investigativa "El Regente de Farmacia como Educador para la Salud en el Ámbito de la Salud Pública"	Secretaria Ad-Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las Resoluciones Nos. 15 y 19 de 2022 de notas de Pasantías del programa Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución No. 20 de 2022 de notas del Diplomado de Fonoaudiología Ocupacional	Secretaria Ad-Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución No. 16 de 2022 de Homologación de asignaturas de la estudiante Ana María Reyes Pérez del Programa de Enfermería	Secretaria Ad-Hoc	30 de marzo de 2022
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución No. 22 de 2022 de adición de créditos académicos del estudiante Jaime Andrés González Vega del programa de	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2022



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.11 de 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 7 de 7

Medicina		
Remitir a los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia no aprobación de la Propuesta de Trabajo de grado modalidad investigativa	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2022
Realizar convocatoria para la Representación Estudiantil ante el Comité de Extensión y Proyección Social	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2022

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TAMARA</b>	<b>NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por: Ana Milena Munive Casares)</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintidós (22) del mes de abril de 2022 (acta 13).

(Original firmado por:)  
**IVON QUESSEP TAPIAS**  
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Ana Milena Munive Casares  
Revisó: Consejo de Facultad